

# Bolívar | CLEB prevé sancionar Ley del Cacao para primer semestre de 2023

Se instaló este jueves 2 de febrero, la Comisión Permanente sobre la Actividad Económica Productiva en el Consejo Legislativo del estado Bolívar (CLEB), en cuya agenda está continuar con el trabajo de censar a productores en la región e impulsar un proyecto de ley que fomente y desarrolle la siembra de cacao en esta región.

En la comisión se ratificó a la diputada Prnella Arveláez como presidenta. Además la integran los legisladores Francisco Farías, en la vicepresidencia; Dayana Hernández; Rachid Yasbek como asesor junto con la parlamentaria regional Adimar Hernández, y Alvin Gorrochotegui.

La meta de dicha comisión es sancionar la Ley del Cacao para el primer semestre de este 2023. Este instrumento, señaló Arveláez, se basa en promover las potencialidades y la producción que se da en la región, y lograr que Bolívar tenga un marco jurídico que garantice la protección y exportación del cacao.

“Buscamos darle un marco legal a este proceso artesanal y estimamos que al cabo del primer semestre se tenga ya una ley sancionada en la región para todos los productores de cacao en Bolívar”, reiteró.

Para el próximo lunes tienen previsto una reunión de trabajo con la secretaría de desarrollo productivo de la Gobernación y con algunos profesionales en la materia, para profundizar en el contenido de la ley, así como realizar la debida consulta y divulgación en los diferentes municipios del estado.

El diputado Rachid Yasbek, miembro de la Comisión de actividades económicas y productivas, señaló que “de esta manera Guayana se convierte en punta de lanza para el logro de esta ley regional”.

Explicó que así se da cumplimiento al compromiso de trabajar para la activación de las actividades económicas y productivas en el estado Bolívar.

Recordó que en esta entidad, dentro de sus seis millones de hectáreas potenciales para la siembra, gran parte la conforma una zona productora de cacao venezolano, el cual es un rubro de exportación con tradición de alta calidad.

Con información del Correo del Caroní